



BOSQUE
LA PRIMAVERA
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA
Jalisco, México

MINUTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ CIUDADANO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO BOSQUE LA PRIMAVERA EN SEGUNDA CONVOCATORIA

VIERNES 20 DE MAYO DE 2016

Siendo las 16:00 dieciséis horas del 20 de mayo del 2016 dos mil dieciséis, en Avenida Bajío No. 1620 en Colonia El Bajío en Zapopan, Jalisco, se actúa en Segunda Convocatoria de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, a cargo del Mtro. Marciano Valtierra Azotla, Director General del OPD Bosque La Primavera, con fundamento en los artículos 1, 7, fracción II, 19 y 20 de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", así como el artículo 14 del Reglamento de la Ley en cuestión y demás aplicables, se proceden a llevar a cabo los siguientes actos protocolarios:

- I. Bienvenida a cargo del Mtro. Marciano Valtierra Azotla, Director General del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", quien funge como Secretario Técnico de la presente Sesión.
- II. Acto seguido el Mtro. Marciano Valtierra Azotla, informa que se encuentran presentes integrantes del Comité Ciudadano del OPD Bosque La Primavera, por lo que hace constar se cuenta con el quórum legal para sesionar en Segunda Convocatoria.
- III. El Secretario Técnico del OPD Bosque La Primavera procede a dar lectura al orden del día propuesto y solicita su aprobación;

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 20 de mayo de 2016.



ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación del quórum legal.
- II. Presentación del Dr. Mariano Beret sobre avances, diagnóstico y propuesta para arribar al reglamento interno del Comité Ciudadano y para decidir si se asume también el tema de elaboración de propuesta de modificación de la Ley del OPD y su Reglamento.
- III. Presentación del Diagnóstico Estratégico (versión sujeta a revisión), para la Gestión del Bosque La Primavera por el Dr. Héctor Castañón. Retroalimentación de los integrantes del Comité Ciudadano.
- IV. Firma de minuta de acuerdos.

	Mensaje de Bienvenida del Mtro. Marciano Valtierra Azotla, Director General del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, (OPDBLP) quien actúa como Secretario Técnico en la presente sesión.
Punto 1	El Mtro. Marciano Valtierra Azotla informa que se cuenta con el quórum legal para sesionar en Segunda Convocatoria y solicita manifiesten aprobación o propuestas de modificación al orden del día
ACU-CC-BLP-001/2016	Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día propuesto
Punto 2	Presentación del Dr. Mariano Beret sobre avances, diagnóstico y propuesta para arribar al reglamento interno del Comité Ciudadano y para decidir si se asume también el tema de elaboración de propuesta de modificación de la Ley del OPD y su Reglamento.

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 20 de mayo de 2016.



**BOSQUE
LA PRIMAVERA**
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA
JALISCO, MÉXICO

El Dr. Mariano Beret hace una presentación de lo que ha trabajado en el tema del reglamento interno del Comité, en su presentación menciona a manera de introducción los antecedentes legales del OPD y Comité Ciudadano señala lo que serían las prioridades así como asignación preliminar de valores según recursos, hace un señalamiento en relación a que no se cumplen con los acuerdos, sobre todo en el tema de compartir información y de que no hay presupuesto para el Comité y así de continuar esta situación enfatiza que los días del mismo están contados
Presenta una tabla de propuesta de presupuesto para la elaboración del reglamento, por un monto de \$240,000.00 (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) que incluye, bases organizativas, estrategias normativas y organizativas, entre otros, de conseguirse el recurso su elaboración sería en un lapso de 54 semanas.

Al término de la presentación se hicieron los siguientes comentarios.

Biól. Paola Bauche de FONNOR, A.C señala que es importante la recaudación de fondos para los diversos proyectos que se quieren hacer, como ejemplo el reglamento del Comité Ciudadano
Mtra. María Fors hace a los presentes la siguiente pregunta ¿de dónde se va a sacar el dinero?,

Mtra. Sandra Valdés Valdés hace el señalamiento de que se acuerdan compromisos sin medir el tiempo, esfuerzo y recursos que requieren. Señala que es importante partir desde una base operativa y área desde dónde puedan cumplirse los compromisos del Comité, para ello es necesario establecer y definir prioridades.

Dra. Alejandra Smith hace el señalamiento de que toda institución necesita recursos para operar, y la pelota está en el Organismo Público Descentralizado

La Biol. Paola Bauche de FONNOR, A.C. señala que ningún Comité o consejo tiene recursos y que no debería de ser algo que impida seguir avanzando; al menos en los asuntos mínimos en los que se debe cumplir. Solicitan al Biól Marciano Valtierra que apoye en la recaudación de recursos en el

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 20 de mayo de 2016.



	próximo ejercicio presupuestal, en el mismo tenor el Arq. Sotirios Lambros pregunta ¿qué va a pasar con los proyectos que surgen a lo largo del tiempo? El Dr. Mariano Beret manifiesta que se le pidió que pusiera valor al trabajo de diseño del reglamento interno del OPD Mtra. Sandra Valdés comenta que en la sesión anterior se habló de elaborar un presupuesto para presentarlo a Junta de Gobierno y buscar patrocinios y decidir a partir de ello hacer las cosas en función de la capacidad operativa del Comité. Trabajar en el diseño del presupuesto, que actividades se quieren hacer y en base a ello buscar fondos para hacerlo. Salvador Mancera señala que se requieren reglas mínimas para operar, presupuesto integral mínimo, y concentrarse como interrelacionarse con los demás órganos de participación. La Mtra. María Fors señala que le preocupa que se aborde el tema del dinero y reglamento señalando que por el momento no es tan importante hacer modificaciones del reglamento del OPD y las atribuciones del Comité, señala que el Comité debe ganar el lugar, ser profesionales aunque no se pague, en caso de que sea necesario obtener recursos, entonces que se gestionen por el mismo Comité, que cada quien gestione lo que necesita. Ante estos señalamientos el Biól. Marciano Valtierra Azotla reconoce la necesidad de tener bases solidadas de operación del Comité haciendo referencia a su reglamento interno, en un horizonte de trabajo que se asume o no, hace un llamado a que el Comité no se diluya en otros asuntos menos importantes. Solicita que se suban a coyunturas importantes para el Bosque La Primavera como ejemplo los ordenamientos territoriales, Programa de Manejo y no diluirse en temas que no son aun prioritarios para el Bosque La Primavera. Esto amerita una mayor discusión en el tema. La Mtra. Sandra Valdés señala que si se necesitan estas bases operativas del reglamento porque ayudarían a ser más operativos, solicita que todos se comprometan a participar en mesa de trabajo para poder sacar el reglamento entre los integrantes del Comité.
--	---

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 20 de mayo de 2016.



**BOSQUE
LA PRIMAVERA**
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA
JALISCO, MÉXICO

ACU-CC-BLP-002/2016	Dra. Alejandra Smith comenta que es importante la perspectiva que presenta Mariano; no perder de vista todo lo que se viene y no dejar de gestionar recursos, ello permite accionar con mayor certeza. Establecer una mesa de trabajo para terminar el reglamento de trabajo por integrantes del Comité, y elaborar comunicado para llevar a Junta de Gobierno en relación a que el Comité Ciudadano requiere recursos para operar y también el mismo Comité buscará sus recursos. Empezar a trabajar con bases mínimas de reglamento, la reunión de la mesa de trabajo será miércoles 8 de junio o viernes 17 a las 3:00 tentativamente
Punto 3	Presentación del Diagnóstico Estratégico (versión sujeta a revisión), para la Gestión del Bosque La Primavera por el Dr. Héctor Castañón. Retroalimentación de los integrantes del Comité Ciudadano
	Dr. Héctor Castañón inicia su presentación a partir de un resumen del documento en extenso que se envió previo a la reunión, señala que este no es un documento acabado la idea es recoger en un proceso de construcción colectiva las ideas, propuestas y aportaciones desde el conocimiento y perspectivas de cada uno Explica que la metodología que se aplicó para la elaboración del Diagnóstico Estratégico, contempla incluir las visiones de los diversos actores que convergen en el ANP, señala que este documento es solo el Diagnóstico, no incluye recomendaciones para las fuerzas que se identifican están haciendo presión hacia el interior del ANP, estas se identificarán en el proceso que siga; señala que es importante incorporar en el Diagnóstico una visión territorial que normalmente se escapa de los Programas de Manejo que promueve la CONANP, la intención es darle otro carácter al Programa de Manejo del BLP señala que es importante involucrar las visiones y conocimientos de quienes integran la nueva estructura que se rediseño para la gestión del Bosque La Primavera

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 20 de mayo de 2016.



**BOSQUE
LA PRIMAVERA**
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA
JALISCO, MÉXICO

Comenta que los conceptos rectores en esta propuesta son: Gobernanza Territorial, Interacciones entre los Actores, Perspectiva Técnica, Perspectiva Socioecosistémica, Metabolismo Social, Relaciones que Condicionan el Estado Actual del BLP (Políticas mundiales, nacionales y locales), Servicios del Ecosistema y Bienestar Humano

Lo primero que se estudió para avanzar en la construcción del Diagnóstico fueron los vínculos eco sistémicos entre la ZMG y el BLP

En relación al marco teórico se consideraron como documentos y temas centrales el Cambio Climático, el Bosque como Reserva MAB-UNESCO, Evaluación de los Ecosistemas del Milenio y el acuerdo de París considerando:

1ro. Lo que dicen los documentos y

2do. Lo que dicen los actores que actualmente están incidiendo en el BLP

Hace mención que la presentación que hace se las enviará para que analicen la información con mayor detalle

Comenta que hace falta recoger la perspectiva de los ejidatarios, lo anterior no se ha podido realizar por qué no han estado presentes en las diferentes mesas de trabajo dónde por Ley tienen un asiento, como es el Comité Ciudadano al igual que la participación de los propietarios particulares

Al término de la presentación se hacen los siguientes comentarios:

Se comenta por los presentes que el Diagnóstico es un documento muy extenso y que los tomadores de decisiones no lo leerán completo por lo que sugieren que se haga un resumen dónde se señalen los elementos más importantes, se considera que del Diagnóstico pueden salir varios documentos que sean dirigidos a los tomadores de decisiones

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 20 de mayo de 2016.



**BOSQUE
LA PRIMAVERA**
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA
JALISCO, MÉXICO

La Mtra. Sandra Valdés comenta que, en base a las conclusiones del seminario Conservando en Colectivo y el documento del Diagnóstico se hizo un ejercicio de integración que prepararon el Dr. Marco Berger, Mtra. Sandra Valdés, Mtra. Lydia Hernández y Dr. Mariano Beret dónde se señalan los puntos en común y diferencias que se deberán considerar, este documento se entrega al Dr. Héctor Castañón para su integración al Diagnóstico, en este mismo documento comenta Sandra Valdés se reconoce el estado de emergencia del BLP, resalta la importancia de elaborar el Programa de Manejo y dónde se puntualice como objetivo garantizar el bien común sobre el privado, pide que ello se considere como eje importante. Resalta la importancia de posicionar al BLP a nivel global por su localización geográfica, importancia en su flora y fauna y relación con la Zona Metropolitana de Guadalajara, por ello señala que el MAB se debe considerar de manera más contundente y que sea una pieza clave que decante las estrategias de conservación, resalta la importancia de considerar una zona de amortiguamiento fuera del polígono del ANP y los usos de suelo, Menciona que se deberán considerar los documentos de la estrategia de Sevilla, el Plan de Lima y Manual de buenas prácticas. Exhorta en trabajar a corto plazo en un Plan de emergencia. Hace las siguientes recomendaciones: evitar conclusiones y estrategias adelantadas, evitar actividades en la zona de amortiguamiento, cambiar la tendencia en el Diagnóstico de los polígonos de aprovechamiento especial para sacar estas actividades del núcleo del Área Natural Protegida. En relación a los ejidos lanza la propuesta de propiciar actividades fuera del Área Natural Protegida para proteger el anillo del BLP. Que en el Diagnóstico queden muy claras la conclusiones del seminario Conservando en Colectivo ya que estas puedan derivar en objetivos y estrategias. En el Diagnóstico solo se mencionan tres o cuatro ejidos, les gustaría que también se incluyera la visión de los 12 ejidos.



**BOSQUE
LA PRIMAVERA**
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA
JALISCO, MÉXICO

Precisar citas sobre todo en lo que se refiere a la zona de Anillo Primavera (Amortiguamiento) Solicitan el documento de Diagnóstico que elaboró la Dirección del Bosque, versión que fue revisada por el Comité Científico

El Arquitecto Sotirios Lambros comenta que es importante que se considere el tema de los incendios y se incluya una proyección a futuro en el tema económico y las políticas de explotación de las ANP, ya que estas pueden afectar al BLP

El Dr. Héctor Castañón señala que las conclusiones del Diagnóstico darán herramientas para que se elaboren estrategias, objetivos e indicadores.

Señala Sotirios que también el Diagnóstico refleja omisiones importantes como el tema del macrolibramiento y la geotermia, estos temas además marcan agenda para la investigación

La Mtra. Lydia Hernández señala que es importante una visión a largo plazo considerando el Cambio Climático además del consumo de suelo y que de ello no hay suficientes estudios. Hará llegar comentarios muy puntuales sobre la investigación que considera se requiere en el Bosque

La Mtra. María Fors enviará sus comentarios al Diagnóstico insiste en la ausencia de información e inclusión en las escuelas el tema del BLP y propone vincular proyectos concretos del Comité con el OPD

El Dr. Mariano Beret comenta que enviará los comentarios de Agua y Ciudad al Diagnóstico reconoce la habilidad del Dr. Héctor Castañón para realizar el documento e incluir a los diferentes actores en este proceso, reconoce que es un trabajo y herramienta recopilatorio del estado actual del Bosque bastante útil y muy actualizado. Propone fortalecer la postura del Comité Ciudadano con las conclusiones del seminario Conservando en Colectivo, reconoce que es un buen insumo para detonar el debate que en general propicie una precepción propia y colectiva. Felicita el trabajo que

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 20 de mayo de 2016.



**BOSQUE
LA PRIMAVERA**
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA
AJERÓ, MÉXICO

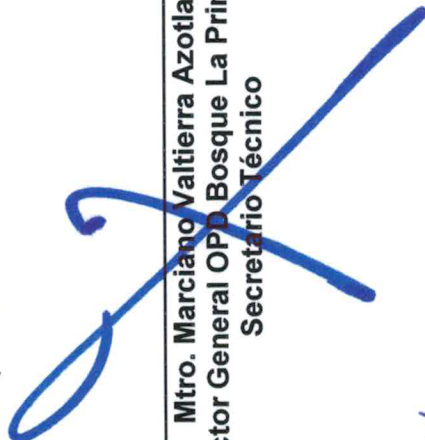
	se ha realizado, en su consideración faltaría ahondar más en el tema hidrológico en el BLP, considera que habría que hacer un Diagnóstico de carácter hidrológico ya que el Diagnóstico está muy centrado en lo urbano El Dr. Castañón señala es importante que se considere trabajar en la inclusión de los ejidos no acelerando el proceso, ello con visión a largo plazo El Mtro. Marciano Valtierra comenta que las observaciones del Dr. Curiel y el Arq. Díaz integrantes del Comité Científico ya se incorporaron al Diagnóstico Comenta, además que, con este documento la Junta de Gobierno ya puede arribar a la sesión que propuso para trabajar en una prospectiva estratégica para el BLP, con este documento ya se cuenta con insumos para arribar a dicho taller y con ello propiciar que cada integrante asuma lo que le corresponde desde su ámbito de actuación Hace hincapié, en que es el momento dónde los Planes Parciales empaten objetivos del BLP haciendo referencia al fraccionamiento de Bosque Alto y los impactos a los Corredores Biológicos Estos son temas que deben subirse a la agenda en este nuevo modelo de gobernanza, son temas que no tienen que esperar a que termine el Programa de Manejo Propone entonces llegar con el Diagnóstico a la Junta de Gobierno y realizar el taller de prospectiva estratégica. El Dr. Castañón señala que en 15 días tendrá el Diagnóstico ya con los comentarios y aportaciones del Comité Ciudadano terminado. En relación a las aportaciones de los ejidos se incluirán los realizados por el ejido Huaxtla
ACU-CC-BLP-003/2016	El Dr. Castañón enviará el próximo miércoles la versión que incorpore lo que ya se ha comentado en la sesión y las aportaciones del Comité Científico

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 20 de mayo de 2016.



Punto 4	Firma de minuta de acuerdos
----------------	-----------------------------

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día propuesto, se concluye la presente Sesión a las 18:20 horas del día 20 veinte de mayo del 2016 dos mil dieciséis, firmando quienes en ella intervinieron.


Mtro. Marciano Valtierra Azofla.
Director General OPD Bosque La Primavera
Secretario Técnico


Mtra. Sandra Valdés Valdés
Anillo Primavera, A.C.

Ing. Francisco Javier Torres Villaseñor
Liga Jalisco de Ciclismo de Montaña, A.C.

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 20 de mayo de 2016.



C. Salvador Mancera Sansoube
Biodiverso, A.C.

C. José Antonio Márquez Michelle.
Fundación Ecológica Selva Negra, A.C.

Mtro. Mariano J. Beret Rodríguez
Suplente del vocal de Agua y Ciudad, A.C.

Lic. Norman Blanco Lupio
Colectivo Ecologista Jalisco, A.C.

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 20 de mayo de 2016.



BOSQUE
LA PRIMAVERA
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA
JALISCO, MÉXICO

Mtra. Paola Bauche Petersen
Fondo Noroeste, A.C. (FONNOR)
A.C.

Mtra. María Elvira Fors Ferro
Centro de Cultura Ambiental e Investigación Educativa,
(CCAIE)

Mtra. Lydia Hernández Rivera
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores
de Occidente (ITESO)

Dr. Marco Antonio Berger García
Suplente del vocal de la Universidad de Guadalajara

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 20 de mayo de 2016.



**BOSQUE
LA PRIMAVERA**
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA
JALISCO, MÉXICO

Dra. Alejandra Navarro Smith
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social, Unidad Occidente.

Mtra. María Dolores Álvarez Contreras
El Colegio de Jalisco

Sr. Job Serrano Hernández
Representante de propietarios Cuadrante I

Lic. Fernando Agustín Gallo Pérez
Representante de propietarios Cuadrante II

Sra. María Elena Arreola Hernández
Representante de propietarios Cuadrante III

Arq. Sotirios Lambros Lozano
Representante de propietarios Cuadrante IV

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 20 de mayo de 2016.



C. Sabas Huerta Ramos
Ejido San Juan de Ocotán.

Sr. Bernardo Torres Solorzano
Ejido Adolfo López Mateos

Francisco Javier Salcido Hernández
Ejido Jocotán

C. Hernán Cortes Ramírez
Ejido Santa Cruz del Astillero

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 20 de mayo de 2016.



C. Jose Ángel Espinoza García
Ejido San Agustín

C. Raymundo Abundis Cadena
Ejido de Huaxtla

C. Miguel Mercado Vázquez
Ejido El Colli

C. Juan Pérez Cárdenas.
Ejido La Venta del Astillero

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 20 de mayo de 2016.



C. José Tomás Salcedo Palacios
Ejido La Primavera

C. Roberto Rodríguez Escobar
Ejido Emiliano Zapata

C. José Santos Noguera
Ejido Lázaro Cárdenas

C. Juan Gerardo Ruíz Delgado
Ejido de Tala

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 20 de mayo de 2016.